

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 0 0 8 1

LITUECHE, 13 de Enero de 2014.-

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2.621, de fecha 06 de diciembre de 2012. Lo consagrado en la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, fue fijado por el D.F.L 1/19704, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial el día 03 de mayo del 2002 y sus posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Solicitud de Feriado Legal presentada por el funcionario municipal, que se adjunta.
- Que, el uso del feriado legal del funcionario antes señalado no entorpece el normal funcionamiento del Municipio.

DECRETO:

- 1.- Autorízase el uso de **Feriado Legal**, a la funcionaria municipal que se individualiza:

Nombre Funcionario	Heraldo Silva Cuevas	Periodos	2012
C. Identidad	11.608.554-2	Desde	10 de Febrero 2014
Cargo - Grado	Conductor, Categoría F, Nivel 12	hasta	28 de Febrero 2014
Numero de días	15	días pendientes	15

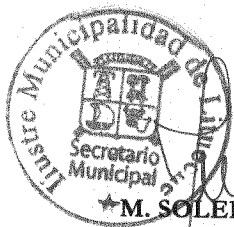
Nombre Funcionario	Teresa Magaly Armijo Vásquez	Periodos	2012-2013
C. Identidad	11.364.179-7	Desde	10 de Febrero 2014
Cargo - Grado	Tens Paramédico	hasta	10 de Marzo 2014
Número de días	20	días pendientes	20

Nombre Funcionario	Guillermo Reyes Vidal	Periodos	2012
C. Identidad	11.364.179-7	Desde	21 de Enero 2014
Cargo - Grado	Director	hasta	31 de Enero 2014
Número de días	9	días pendientes	23

Nombre Funcionario	Marcela Matta Castillo	Periodos	2013
C. Identidad	12.767.677-1	Desde	17 de Febrero
Cargo - Grado	Auxiliar de Aseo	hasta	28 de Febrero
Número de días	10	días pendientes	05

- 2.- Archívese copia del presente en la carpeta de la funcionaria individualizada.

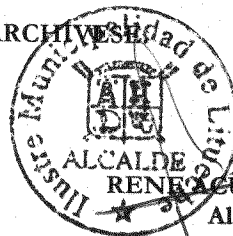
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



M. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

RAE/MSO/CRV/gfp
Distribución

- Carpeta Interesado
- Archivo
- Oficina de partes



ALCALDE
RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde